

UN FUERTE EN PUNTA MALA, BAHÍA DE ALGECIRAS

Angel J. Sáez Rodríguez

Defensa costera en el Campo de Gibraltar

El carácter fronterizo de las tierras del Campo de Gibraltar ha obligado a sus pobladores, independientemente de la época histórica a la que nos refiramos, a levantar murallas y torres que protegiesen sus propiedades y sus vidas de agresiones exteriores.

Tales amenazas procedieron fundamentalmente, al igual que las fuentes del sustento de sus pobladores, del mar. Si estos medios de vida estuvieron y están especialmente ligados a actividades marítimes como el comercio y la pesca -con épocas particularmente destacadas por la pujante actividad corsaria-, la amenaza de velas normandas, cristianas o islámicas compusieron durante siglos el factor principal de su preocupación. Fuese cual fuese el origen de la amenaza que se cerniese sobre el sur de la Península, sus poblaciones las afrontaron al amparo de murallas poderosas, fuesen las romanas de Carteia, Baelo o Jimena, las musulmanas de Algeciras, Tarifa o Gibraltar o sus reconstrucciones y ampliaciones castellanas, como en Castellar y algunas de las anteriores, sin olvidar una etapa cada vez más clara de presencia bizantina en la zona.

La secuencia histórica de la defensa del mediodía hispano se fundamenta en una primera línea de plazas fuertes litorales interconectadas por una red de torres almenaras¹, dispositivo respaldado por otra serie de establecimientos interiores de menor entidad que los costeros, hasta alcanzar las grandes ciudades del Valle del Guadalquivir.

Desde el siglo XIV en que el arrasamiento de Algeciras por Mohamed V de Granada convierte a Gibraltar en la principal plaza española de la zona, esta ciudad articula la defensa de la bahía que entonces toma su nombre, reforzándose sus murallas -de manera siempre insuficiente- y construyéndose muelles que acogiesen la flota de galeras que durante el siglo XVII se basó en su puerto para controlar el Estrecho.

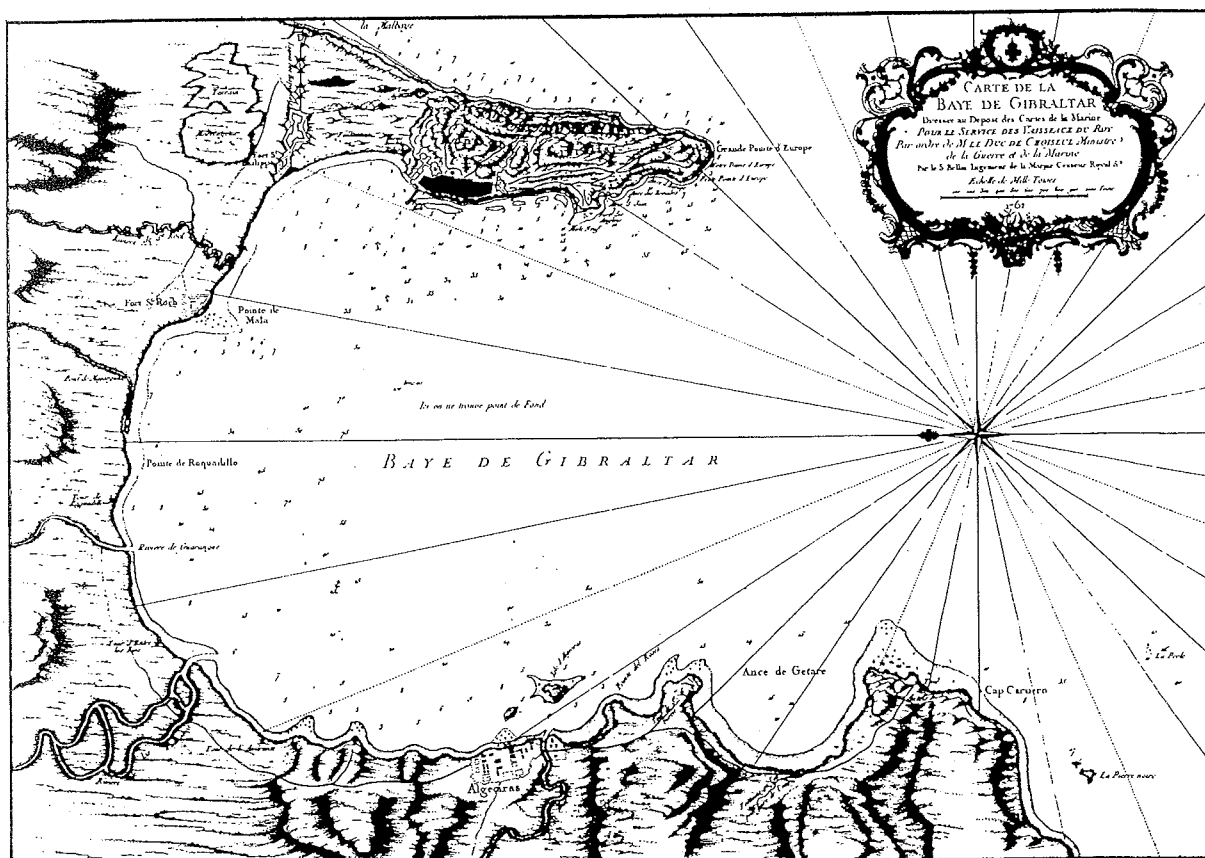
Historia

Sin embargo, el episodio de 1704 trastocaría de forma profunda el *statu quo* de la región, alterando el esquema defensivo de las costas españolas del sur, diseñado para contrarrestar el peligro berberisco y turco, primero, y las depredaciones inglesas, holandesas y hasta francesas, después². El establecimiento de la base naval británica de Gibraltar en la Bahía de Algeciras traería un protagonismo a esta zona como no sucediera, salvando las diferencias, desde los años de la *Batalla del Estrecho*, terminada con la conquista alfonsina de Algeciras y a falta de culminar por la muerte del rey castellano ante las murallas del mismo Gibraltar en 1350.

La preocupación de Felipe V y Carlos III por restituir a su Corona el Peñón traería los infructuosos asedios del XVIII -1705, 1727 y 1779- y la fortificación de las tierras adyacentes para establecer un sólido cinturón militar ante la base enemiga.

El Fuerte de Punta Mala o de San Roque.

Un proyecto elaborado en 1726 por don Jorge Próspero de Verboon³, Director de Ingenieros de los Ejércitos Españoles, para la puesta en defensa de Algeciras y su bahía, contemplaba la construcción de una batería en Punta Mala⁴. El lugar había mostrado su importancia estratégica en los combates desarrollados con motivo del frustrado intento de recuperación del



Mapa francés de la Bahía de Algeciras de 1762, cuando Francia, aliada con España, combatía a Inglaterra en la Guerra de los Siete Años. En Punta Mala figura el Fuerte de San Roque.

Peñón en 1704, por lo que el futuro Marqués de Verboon lo eligió como emplazamiento artillero, a la vez que los restantes puntos destacados de su entorno señalados más adelante⁵.

Dentro del citado proyecto para el aislamiento sistemático de la plaza de Gibraltar, que sería ejecutado fundamentalmente por el ingeniero militar don Isidro Próspero de Verboon a partir de 1730, se contemplaba tanto la fortificación del istmo con la famosa “Línea de contravalación” entre los fuertes de San Felipe y Santa Bárbara como el establecimiento de una serie de fortalezas costeras que completasen tal dispositivo. Éstas se disponían desde la costa al NE de Gibraltar, el Fuerte de la Tunara, hasta más allá de Punta Carnero, extremo S de la Bahía de Algeciras, en las inmediaciones de la Torre del Fraile⁶, el Fuerte de San Diego o del Fraile. Los fuertes mencionados participaban de la llamada *disposición conjugada*, principio por el que cada uno de ellos era capaz de cruzar sus fuegos con la siguiente y la anterior posición artillera, de forma tal que cualquier punto del litoral quedase batido por al menos dos de tales fortificaciones. Los espacios de interés secundario, que podían no contar con emplazamiento estable -como la desembocadura de los ríos Palmones y Guadarranque o Punta Almirante-, eran ocupados en tiempo de “*guerra viva*” por baterías provisionales. Durante el “*Gran Sitio*” de 1779 se construyó en ellos unas baterías de faginas, formadas por el acondicionamiento del terreno y la construcción de parapetos de haces de leña, que protegían cuatro cañones pesados. Con motivo de la guerra con los Estados Unidos, en 1898 se ubicaron en algunos de estos puntos otras posiciones artilleras que fueron prontamente desmanteladas dada la rápida solución de aquel conflicto.

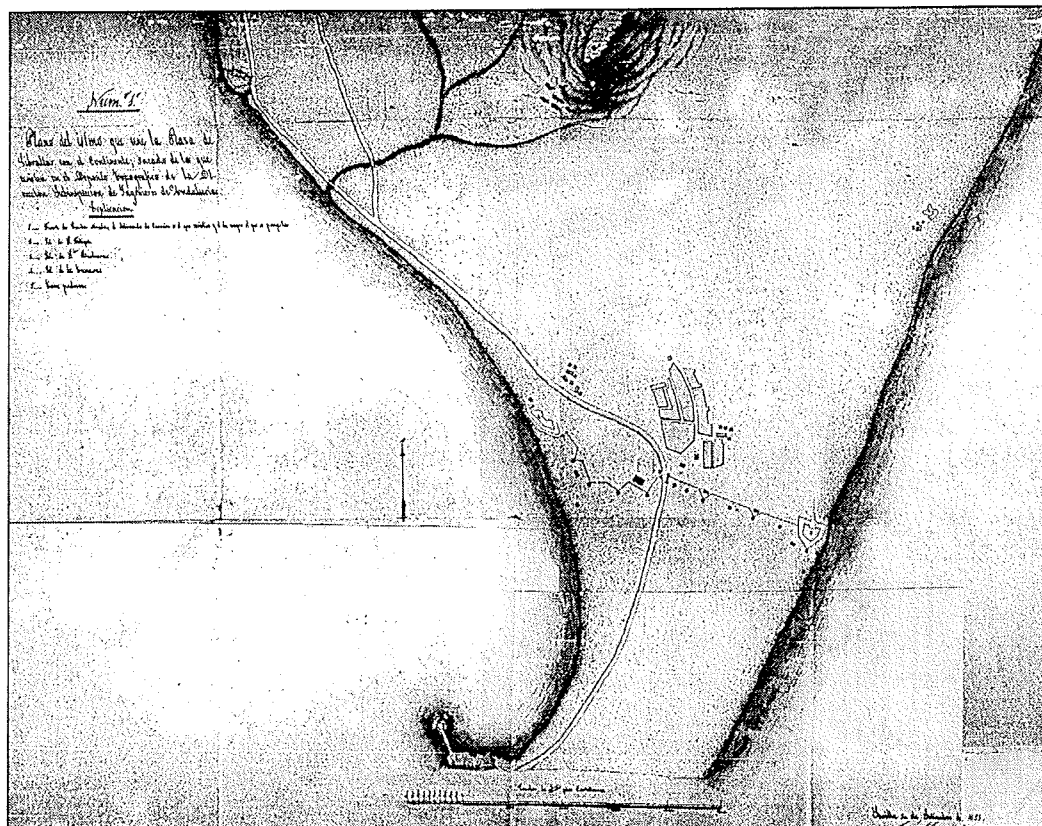
Desde una concepción estratégica más amplia, debemos señalar la ubicación en distintas fechas de otras fortalezas que llevasen la cobertura de sus flancos a una distancia considerable del Peñón. Podemos situar, continuando por la costa y provincia malagueñas y al margen de las torres almenaras y de las casas-fuerte, el Fuerte de Sabinillas, Manilva o de la Duquesa, el Fuerte de San Luis de Estepona, el Fuerte de San Luis de Marbella y el Castillo de Fuengirola⁷. Asimismo, hacia occidente, el Fuerte de El Tolmo (Algeciras)⁸, la plaza e isla de Tarifa y algún pequeño fuerte como la Batería del Ancón de Bolonia.

En el centro de la mencionada cadena de fuertes se erigió en Punta Mala⁹ el fuerte de este nombre, también mencionado ocasionalmente como de San Roque¹⁰. Punta Mala es un cabo al NE de la Bahía de Algeciras, término municipal de San Roque, ligeramente proyectado hacia el SW donde comienza el istmo arenoso que llega al gibraltareño Frente Norte. Los arrecifes que afloran ante él justifican el topónimo, dada su peligrosidad para las embarcaciones que, impulsadas por el viento del sudeste, se aproximaban excesivamente a la costa. A levante queda el Fondeadero de Puente Mayorga, “*uno de los mejores de la Bahía de Algeciras con vientos del E y SE*” -el frecuente y violentísimo viento de levante- según el *Derrotero General del Mediterráneo*¹¹. Para los ingleses, Punta Mala es sinónimo de Negro Point¹².

El Fuerte de Punta Mala era un pequeño acuartelamiento autónomo, funcionalmente equiparable a los restantes de la zona -además de los mencionados, los de San José o El Mirador, Punta Carnero, San García y El Tolmo-. El Fuerte de El Mirador lo flanqueaba por poniente, cubriendo ambos con sus fuegos las playas sanroqueñas de Campamento y Puente Mayorga, ante las que se encuentra.

Se trataba de un reducido recinto amurallado, con banquetas y aspilleras, abaluartado por la gola, que presentaba una batería en arco de círculo para seis cañones en su frente al mar. Su artillería era la pesada estándar para la época o *cañones de a 24*. Se trataba de piezas pesadas -con casi tres toneladas cada una- y de largo alcance, con unos 150 mm. de calibre, cuya denominación proviene del peso de su proyectil de hierro -24 libras, unos 10 kgrs.-.

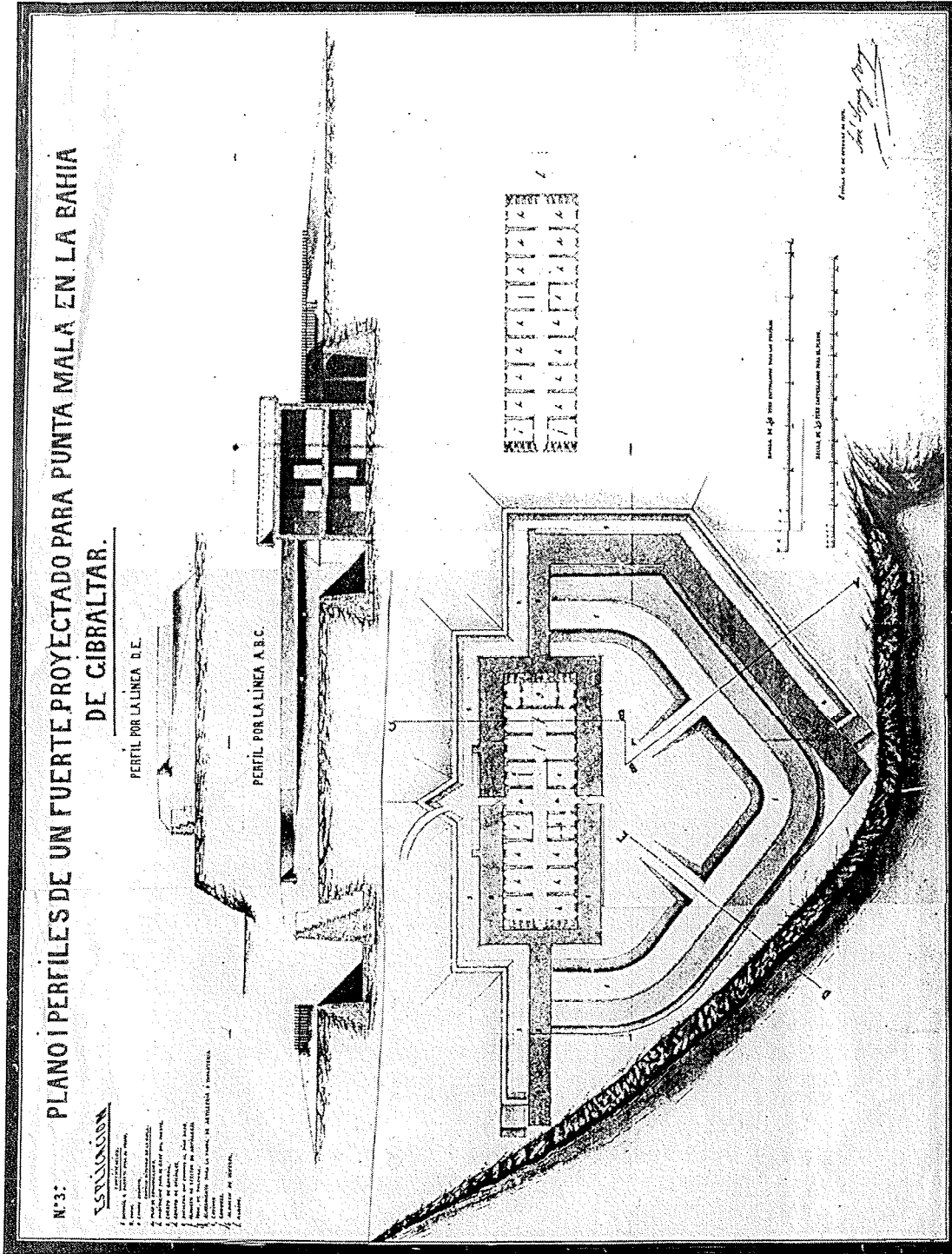
Su guarnición debía ser de 20 soldados de infantería y un oficial, así como de 8 artilleros y un sargento de este arma¹³. En 1796 se comprueba la misma precariedad en su dotación que en otros lugares de la Comandancia General del Campo de



Mapa del istmo de Gibraltar y estribación sur de Sierra Carbonera de 1853. S. H. M., Signatura 3-5-10-4, Doctº Nº 3830, Mapa Nº 1. Leyenda: Plano del istmo que une la Plaza de Gibraltar con el Continente; sacado de los que existen en el Depósito Topográfico de la dirección Subinspección de Ingenieros de Andalucía. Esplificación: 1. Fuerte de Punta Mala, el delineado de Carmín es el que existía y el de negro el que se proyecta. 2. Idem de San Felipe. 3. Idem de Santa Bárbara. 4. Idem de la Tunara. 5. Torre Pedrera.

Gibraltar, con un oficial, un sargento, un cabo, ocho infantes y dos artilleros. También por entonces se considera precisa la construcción de un horno para bala roja que incrementase su eficacia en la defensa costera¹⁴. Contaba con alojamiento para la tropa y mandos señalados, así como con las dependencias habituales en estas fortificaciones: cocina, almacén de pólvora -especialmente protegido-, letrinas y cobertizo para pertrechos. La explanada de la batería contaba con un reducido parapeto colmatado exteriormente por un glacis* con caída hacia el mar. Su reducida altura, que no podía ser mayor para no sobredimensionar la que de por sí tenía el accidente geográfico sobre el que se asentaba -unos siete metros sobre el nivel del mar- y, por tanto, reducir al máximo el ángulo muerto existente al pie de la fortaleza¹⁵. El resto del conjunto estaría guarnecido por un camino exterior cubierto, formando tres plazas de armas, con la protección de un parapeto y su glacis¹⁶.

La eficacia de este fuerte, como la de las restantes fortificaciones coetáneas, fue principalmente defensiva, mostrando su insuficiencia en tareas atacantes -básicamente por la falta de alcance de sus cañones- en el Gran Sitio de 1779-1783. La función defensiva de estos fuertes se hizo patente tanto al cubrir los fondeaderos españoles ante las naves enemigas, como al impedir desembarcos de sus tropas que pudiesen efectuar golpes de mano contra las posiciones que asediaban la Roca. Aparte, puede mencionarse algún hecho de armas significativo aunque aislado, como la "Batalla naval de Algeciras", de 1796, con actuación de los fuertes algecireños de Santiago e Isla Verde.



Proyecto de un fuerte costero en Punta Mala, San Roque, de 1853. S. H. M. Signatura 3-5-10-4, Docº Nº 3830, Mapa Nº 3, Plano i perfiles de un fuerte proyectado para Punta Mala en la Bahía de Gibraltar. Explicación: Fortificación. 1. Batería o barbeta para 30 piezas. 2. Fosos. 3. Camino cubierto. Edificio situado en la gola. a. Paso de comunicación. b. Habitación para el jefe del fuerte. c. Cuerpo de guardia. d. Cuarto de oficiales. e. Escalera que conduce al piso bajo. f. Almacén de efectos de Artillería. g. idem de pólvora. h. Alojamiento para la tropa de Artillería e Infantería. i. Cosinas. j. Comunes. k. Almacén de víveres. l. Aljibe.

Historia

Las posiciones españolas contra el Peñón en el momento de su construcción eran meramente defensivas, ya que escasamente eran capaces de batir las posiciones enemigas con cierta eficacia. Sin embargo, la evolución del arma de artillería en las décadas siguientes fueron convirtiendo a estos fuertes en un peligro cada vez más intenso para la colonia, de manera que su destrucción resultaba importante desde la óptica de las autoridades británicas. La ocasión se presentó en febrero de 1810, con motivo de las operaciones de las tropas de Napoleón en la zona. Gran Bretaña y España estaban aliadas frente a Napoleón Bonaparte y, ante el riesgo de que estas posiciones cayesen en manos francesas y fuesen empleadas contra el Peñón, se procedió a su destrucción. La voladura de los fuertes de Santa Bárbara y San Felipe, de los baluartes y plazas de armas intermedias y del fuerte de La Tunara corrió a cargo de los Ingenieros Reales, siendo completadas las tareas de desmantelamiento por voluntarios civiles de la población de Gibraltar¹⁷. La destrucción de los fuertes del Ancón de Bolonia, El Tolmo, San Diego, Punta Carnero, San García, El Mirador y Punta Mala corrió a cargo de la Marina Real británica, auxiliada por tropas portuguesas y algunos ingenieros y zapadores de Gibraltar¹⁸. Aún se especula acerca del origen de la orden de arrasamiento, dictada cuando las tropas francesas se aproximaban a esta zona. Tal vez se debió, a falta de documentos aclaratorios al respecto, a la propia iniciativa del general Colin Campbell, a la sazón Vice-Gobernador de la plaza inglesa¹⁹.

Las noticias, a partir de 1810, reiteran su estado “*enteramente arruinado*”²⁰, sin que se produjese nunca su tantas veces pretendida reconstrucción. Todo ello a pesar de los continuos llamamientos para que así se hiciese, alegándose una y otra vez la importante función defensiva que debía desempeñarse desde su estratégico emplazamiento. En 1821 se escribía: “*Es muy interesante ocupar esta ventajosa posición para alejar e impedir a los buques enemigos que se lleguen a esta parte de costa de donde pueden batir de flanco y espalda a nuestra línea de contravalación a Gibraltar como hacer un desembarco en su playa vecina, cruzando también sus fuegos con los del Mirador al mismo objeto y el de su fondeadero inmediato.*”

En esta fecha el presupuesto para su reparación ascendía a 350.000 reales²¹.

El Fuerte de Punta Mala. 1853

En 1825, las autoridades británicas de Gibraltar pretendieron fijar en Punta Mala el límite de las aguas territoriales gibraltareñas, ante lo que España presentó una reclamación que recibió la siguiente respuesta: *This right touches Great Britain's interest too closely for her to renounce it by peaceful negotiation; and she will not yield to force in time of war, so long as the military and naval resources of Great Britain shall suffice to maintain it*²².

Este detalle muestra bien a las claras la arrogante postura inglesa mantenida durante el siglo XIX en lo tocante a su libre interpretación de la cláusula X del Tratado de Utrecht. Ejemplifica también, de manera elocuente, la destacada posición de Punta Mala en el contencioso sobre la jurisdicción británica en la Bahía de Algeciras y su entorno. Ya en 1826, cuando Fernando VII pretendió la reconstrucción de los puntos fuertes de San García y Santiago en el término de Algeciras y de Punta Mala y San José en el de San Roque, desde Gibraltar se emitió la advertencia de que su ejecución sería considerada un acto hostil contra Gran Bretaña. Velada amenaza que supuso el práctico abandono de los planes contenidos en la Real Orden y, por tanto, el incumplimiento del Proyecto General de su rehabilitación, fechado en 1827, que presupuestaba un total de 585.781'32 reales de vellón para las obras. De todos ellos, sólo llegó a reconstruirse el Fuerte de Santiago, al noreste de la población de Algeciras.

En el informe y proyecto de 1853 se retoma una idea que, de nuevo, quedaría abandonada sin haberse siquiera iniciado. En el texto no sólo se establece el plan de fortificación de tan estratégico emplazamiento, sino que también se analiza críticamente el fuerte que allí se alzaba en el siglo anterior. La crítica que vierte el capitán López Bago, en el documento transcrito más adelante, sobre la inconveniencia del trazado del anterior fuerte debe entenderse desde el análisis de la situación

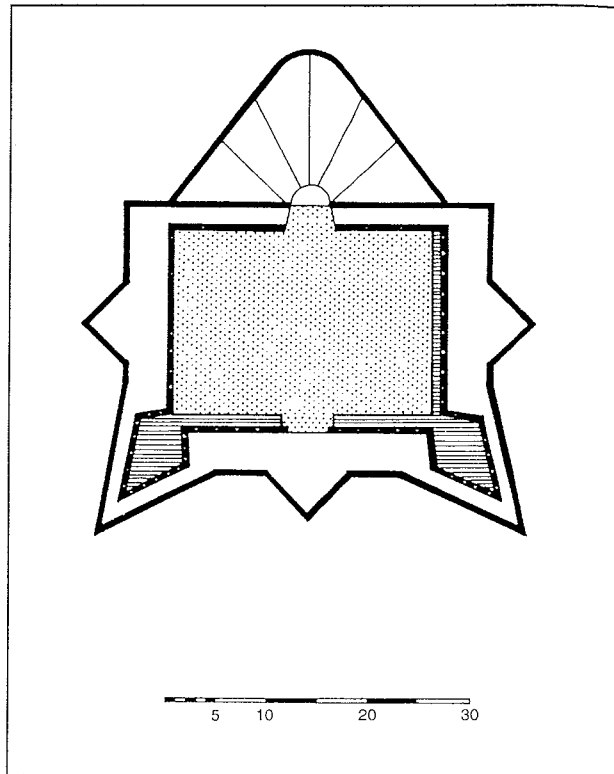
defensiva de la bahía a mitad del siglo XIX, donde no existe la línea fortificada de contravalación. De ahí que proponga el enfilado con sus piezas del istmo, sustituyendo parcialmente la tarea que realizaba ante una eventual salida británica por tierra el Fuerte de San Felipe²³, fundamentalmente. De hecho, el primitivo Fuerte de Punta Mala no fue concebido y construido con el objeto de batir los arenales al S de La Línea, sino para defender el fondeadero de Punta Mayorga y, como todas las restantes defensas costeras, evitar desembarcos enemigos que pudieran atacar sus posiciones por retaguardia.

Con los mismos reparos ha de contemplarse la observación respecto a la ineficacia e inadecuación de las piezas del fuerte. La diferencia de criterio entre constructor y comentarista lo justifica, amén del transcurso de 120 años de evolución de la artillería, que había revolucionado su concepción técnica en cuanto a calibres, alcances, capacidad de penetración y, en definitiva, de destrucción.

Es también interesante comprobar la evolución en un siglo de los criterios concernientes a aspectos desconocidos pero tan esenciales como la comodidad del alojamiento de la tropa. Mientras que la documentación del siglo XVIII considera las instalaciones del primitivo fuerte capaces para *un oficial y 20 hombres de infantería y (...) para 8 artilleros y un sargento*²⁴, la revisión crítica del documento que transcribimos considera el espacio adecuado para cinco artilleros y doce soldados de infantería, refiriéndose al mismo espacio en los mismos edificios.

A pesar de los indudables progresos técnicos aplicados al proyecto de 1853, el nuevo Fuerte de Punta Mala mantenía recursos defensivos de larguísima tradición castral, que no por ello deben considerarse ejemplos de arcaísmo fortificador. Elementos como el parapeto almenado y los matacanes para la defensa próxima de su perímetro por parte de los fusileros se vinculan con modelos antiguos y medievales, pero seguían ofreciendo fórmulas insustituibles a mitad del siglo pasado para un fuerte que, inmediato a una plaza extranjera, podía ser atacado también por tierra y de manera sorpresiva. En la misma línea argumental hemos de señalar la inclusión, entre los elementos de su defensa pasiva, de los puentes, fijos y levadizos, diseñados.

Conviene recordar cómo la pervivencia en el tiempo del empleo de recursos aparentemente anticuados, perfeccionados en disposición, formas y materiales, no son sino una constante en la historia de la fortificación. Sistemas de defensa de la base de una fortificación desde sus almenas, como las ladroneras, habituales en construcciones clásicas y medievales y características de torres almenaras cristianas e islámicas, por ejemplo, siguen presentes en torres de vigía del 1600. La



Planta del Fuerte de Punta Mala según su estado durante el siglo XVIII y hasta 1810. En la parte superior se representa la batería. El espacio rectangular y los baluartes de la fortaleza aparecen cincudados por un camino cubierto con parapeto y glacis. Ilustración del autor del artículo según la descripción contenida en S. H. M., Rollo 35, Signatura 3-5-10-4, Doct° N° 3830, LÓPEZ BAGO, José, *Importancia de Punta Mala en la bahía de Gibraltar y proyecto de un fuerte para dicho punto*, Sevilla, 1853 y en S. H. M., Rollo 32, Signatura 3-5-1-7, SIERRA, Josef de, *Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece*, Sevilla, 1832.

Historia

generalización de la artillería y el perfeccionamiento de las técnicas de asedio de plazas y fortificaciones de cualquier tipo no desbancaron el recurso a tales defensas.

Transcripción de los documentos de 1853

En la transcripción del documento se ha respetado la ortografía original, actualizándose únicamente su acentuación y señalándose su paginación. Los términos señalados con asterisco (*) están definidos en el siguiente apartado de este estudio.

(Fol. 1) 3-5-10-4

Cap^a. Don José López Bago

Importancia de Punta Mala en la bahía de Gibraltar y proyecto de un fuerte para dicho punto.

1853

Consta de 11 folios y 2 planos

N.-3-13

N.-3-12. (tachado)

N-16º-2 (tachado)

Cap^a 9ª (tachado)

Depósito General Topográfico de Ingenieros (sello con emblema del Arma)

(Fol. 2) *Importancia de Punta Mala en la Bahía de Gibraltar y proyecto de un Fuerte para dicho punto.*

Punta Mala se halla situada al NE de la gran bahía de Gibraltar al principio del istmo que conduce a la plaza de este nombre distante de ella unas cuatro mil quinientas sesenta varas bastante avanzado hacia el mar estando el terreno en este punto elevado ocho varas sobre su nivel por lo que le permite descubrir bien gran porción de la Bahía y pueden batirse sus aguas hasta las próximas a Gibraltar hacia el muelle viejo.*

Su importancia es debida a la que tiene dicha Bahía (Fol. 2v.) por hallarse a la desembocadura E del Estrecho de Gibraltar paso preciso de comunicación entre el Océano y Mediterráneo, cruzado constantemente por buques de todas las Naciones para extender el comercio, protegerlo y sostener el poder de cada una; siendo en ella donde buscan abrigo cuando vienen del Mediterráneo, esperando viento favorable para pasar el Estrecho, y por lo tanto y por poseer los Ingleses desde la paz de Utrech la interesante plaza de Gibraltar, conviene dominar la mayor extensión de sus aguas para proteger nuestras embarcaciones mercantes y de guerra, y alejar a las enemigas, destruyendo (Fol. 3) a las que de estas sean arrojadas sobre la costa por la impetuosidad de los vientos que allí reynan.

Para ello existían antes de la Guerra de la Independencia varios Fuertes que fueron demolidos por nuestros aliados los Ingleses, sin que se hayan restablecido hasta ahora más que las defensas de la Isla Verde y el Fuerte de Santiago que defienden el fondeadero próximo a Algeciras, permaneciendo en estado de ruina el Fuerte de la Punta del Carnero, el de San García, el de San José, el de Punta Mala, y el de San Felipe. Este último era (Fol. 3v.) el extremo derecho de una línea que cerraba la comunicación del Istmo y era defendida por él y por otro fuerte situado a su izquierda llamado Santa Bárbara. El de S. Felipe podía contener veinte y cuatro piezas y llenaba el doble efecto de batir de bien cerca las aguas de Gibraltar hasta el muelle viejo. El de Santa Bárbara sólo montaba doce piezas.

Constituida de este modo la defensa por baterías que cruzaban sus fuegos sobre la bahía, se tenía dominada ésta en toda la extensión del alcance de los proyectiles; pero los adelantos que posteriormente han hecho la Marina (Fol. 4) y la Artillería por la aplicación a aquélla del vapor y su dotación en piezas de desmesurado calibre harían que si existiesen

necesitasen reformas de consideración para poder sostener la lucha contra tan poderosos medios de ataque como en el día se emplean; mas hallándose arruinadas, al construir las de nuevo deben tenerse presentes aquellos adelantos y hacer aplicación de las nuevas máximas admitidas para las defensas de las costas que ellos han hecho nacer; y para concretarme al tema propuesto, paso a ocuparme del Fuerte que deberá levantarse en Punta Mala (Fol. 4v.) analizando antes el que existía del que se acompaña el plano N° 2⁵.

Como se ve en él, éste constaba de una Batería formada por dos líneas rectas convergentes, unidas por un arco de círculo capaz de contener ocho piezas dirigidas todas al mar, y cuya posición se representa en el plano N° 1° por el delineado con líneas interrumpidas de carmín. En la gola* de la Batería tenía un fuerte de figura rectangular adosado a ella con dos pequeños baluartes* en los ángulos posteriores, y en su interior estaban los edificios para alojamiento de la fuerza que había de defenderla y almacenes de (Fol. 5) pólvora y efectos.

La Batería estaba a barbeta* y su parapeto sólo tenía tres pies* de altura, encajonado entre dos muros de mampostería que el daban un espesor de diez y nueve pies. Los muros exteriores del Fuerte cerraban un rectángulo de treinta y tres varas por veinte y cinco; eran de tres pies de grueso, y trece de altura; estaban aspillerados* y con banqueta* en la parte en que no tenían adosados los edificios: los baluartes tenían caras de once varas y flancos de cuatro y los alojamientos las dimensiones que se represen- (Fol. 5v.) tan en el plano, estaban cubiertas con un simple tejado²⁶.

De todo resulta:

Que la Batería no tenía el trazado conveniente pues que por la posición de Punta Mala debería llenar dos objetos: el uno batir las aguas de sus inmediaciones dirigiendo el mayor número posible de piezas hacia las de Gibraltar; y contribuir a la defensa del istmo que une aquella Plaza al Continente en unión con otro fuerte situado en la altura Pedrera, el que debería levantarse en la Tunara, y los demás que se creyesen convenientes establecer para defender esta importante línea de mar a mar que (Fol. 6) no excluye el que debería construirse en el paraje donde estuvo la destruida a la que le daría fuerza para defender su espalda e impedir cualquier desembarco en el terreno intermedio;

Que el número de piezas que podía contener no es el suficiente para llenar estos objetos;

Que la altura de sus parapetos no cubría bien a sus defensores;

Que el terraplén de la Batería era muy ahogado e inhabitable para la multitud de proyectiles que de una vez arroja una embarcación;

Que el fuerte que encerraba los edificios era muy débil por (Fol. 6v.) el poco espesor y altura de sus muros, no siendo suficiente aquel para resistir a los más pequeños proyectiles de Artillería, ni está a libertar el fuerte de un ataque a viva fuerza máxime no estando rodeado de foso ni aun delante de la puerta²⁷;

Que los Edificios no son los suficientes para el objeto a que deben destinarse pues que el alojamiento de los Artilleros sólo es capaz para cinco hombres necesitando serlo para ocho aun soponiendo sólo uno por pieza y que los sirvientes se sacasen de la fuerza de Infan- (Fol. 7) tería la cual tampoco tiene el acuartelamiento más que para doce hombres, necesitando el recinto del fuerte ciento veinte para su defensa en caso de ataque, el local para pertrechos tampoco es el suficiente y el almacén de pólvora además de tener también esta falta está mal situado; que los edificios no estando a prueba serían inhabitables a los pocos disparos, y por lo tanto, y portodo lo demás expuesto, la Batería no podría resistir sino muy poco tiempo un ataque.

En lo que (Fol. 7v.) he proyectado para dicho punto, y que se representa por su plano y perfiles Num°. 3°, he procurado salvar todos los defectos de que adolecía la destruida, y para ello le he dado la posición que se manifiesta en el plano 1°,

Historia

por el delineado interrumpido de tinta de china. Consta de una luneta capaz de treinta piezas cuyos ángulos flanqueados y de la espalda están redondeados en su línea cubridora para evitar los sectores indefensos. Una de las caras (la izquierda) es perpendicular a la línea tirada desde el muelle viejo a Punta Mala (Fol. 8) lo que permite batir directamente con ocho piezas las aguas comprendidas en este seno que es donde fondean los buques ingleses, y al mismo tiempo con poca oblicuidad baten el istmo; el flanco de este lado forma con la cara un ángulo de 128° , y resulta batir igualmente el istmo con cinco piezas y en la posición que ha parecido más conveniente para combinar sus fuegos con el fuerte que se establezca en la altura Pedrera, y demás defensas que los unan. El ángulo flanqueado es de 102° , y de este modo la cara derecha se adapta lo posible a la costa y esa unión (Fol. 8v.) del flanco de este lado que forma el mismo ángulo con ella que el otro con la cara correspondiente baten con diez y siete piezas las aguas de su frente y derechas de la Bahía pudiendo combinar sus fuegos con la batería que se construya en donde estuvo la de S. José²⁸.

Para darle más dominación sobre el mar que la que tiene el terreno natural, se ha elevado su terraplén de veinte y siete pies de ancho, diez pies y dándole al parapeto seis de altura, que es a la que pueden tirar a barbata las piezas sobre montajes de costa, resultan los defensores bien cubiertos y la línea cubridora cuarenta pies elevada sobre el nivel del mar. Al parapeto le he dado veinte y un pies de grueso en su parte superior y se propone de tierra.

En la gola se establece un edificio defensivo de dos pisos ambos a prueba que es capaz de contener los almacenes de pólvora, pertrechos y víveres y el alojamiento para los Artilleros, fuerza de Infantería y Oficialidad con las dependencias necesarias. Está (Fol. 9v.) formado sobre un rectángulo de ochenta por veinte y dos varas; a los muros exteriores correspondientes a los lados mayores se le han dado tres pies de espesor y nueve a los correspondientes a los menores por tener que resistir a los empujes de las bóvedas que se proyectan en sentido perpendicular a aquéllos. La parte superior se ha dispuesto para fusilería haciendo un parapeto almenado saliente de los muros del Edificio para que pueda defenderse su pie por medio de matacanes. Las aguas llovedizas que caen sobre este edificio y en los fosos se recogen en un (Fol. 10) algive.

Los lados de la Batería que no dan al mar, están precedidos de un foso de veinte y siete pies de latitud y veinte y uno de profundidad que se une al que rodea al edificio que tiene la misma profundidad, y veinte y dos pies de latitud comunicándose con el terraplén y terreno exterior de su gola por puentes fijos y levadizos.

Un camino cubierto de doce pies de ancho con plaza de armas delante de la entrada del Fuerte y palizada, rodea igualmente los lados que no (Fol. 10v.) dan al mar.

Para poder formar el presupuesto de lo que costaría la construcción de este fuerte sería necesario datos locales de que carezco, y no he podido adquirir, y por lo tanto no se acompaña aquel, y habiéndome valido de los antecedentes que obran en el Depósito Topográfico de esta Dirección para el conocimiento del punto, en su parte topográfica formando por ellos los planos que se acompañan, podrá suceder que no comprendiendo todos los datos que son precisos para la formación de un proyecto hubiera que hacer alguna variación dependiente de la naturaleza del terreno para que se ha formado, y de la distancia a que puedan aproximarse los buques de gran porte que no ha podido conocerse por no existir en dicho Depósito ningún plano hidrográfico de la Bahía de Gibraltar.

Sevilla, 25 de octubre de 1853.

José López Bago (rubricado)

Aspillerado: con aspilleras, aberturas largas y estrechas en un muro de carácter defensivo, dispuestas en sentido vertical u horizontal y con derrame al interior, al exterior o a ambos lados del muro.

Aspillerado: con aspilleras. La aspillerera es una abertura larga y estrecha en un muro de carácter defensivo, dispuesta en sentido vertical u horizontal y con derrame al interior, al exterior o a ambos lados del muro. En los fuertes del XVIII del Campo de Gibraltar tenían derrame al interior.

Baluarte: obra de fortificación de figura pentagonal, compuesta de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de acceso desde la fortaleza, ubicada en el encuentro de dos lienzos de muralla.

Barbeta: porción de parapeto destinado a que tire la artillería al descubierto, sin troneras.

Banqueta: muro de fortificación coronado por un andén y guarnecido con un parapeto al exterior y, a veces, con un paradós al interior.

Comunes: excusado, letrinas.

Cortina: lienzo de muralla entre dos baluartes.

Glacis: explanada en declive desde el camino cubierto de la fortaleza o desde el parapeto de sus baterías hacia la campaña, rasado por los fuegos provenientes de la fortificación.

Gola: espacio posterior del baluarte comprendido entre los ángulos de cortina*, que servía de acceso al baluarte desde la plaza. Por extensión, parte posterior de las obras de fortificación abiertas, como es en este caso la batería del fuerte.

Pie: antigua medida de longitud, equivalente a un tercio de vara, es decir, a 278'5 mm. aproximadamente.

Vara: antigua medida de longitud, equivalente a tres pies, es decir, a 835 mm. aproximadamente.

NOTAS

- 1 Pueden consultarse al respecto algunos trabajos como TEMBOURY ÁLVAREZ, Juan, *Torres almenaras (Costa Occidental)*, Madrid, 1975; SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., "Aproximación a las torres almenaras de la Bahía de Algeciras (Edades Antigua y Media)", *Actas Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (I)*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1988, pág. 389 y ss.; VALDECANTOS DEMA, Rodrigo, "Las torres de vigía de la Bahía de Gibraltar", *Actas...*, págs. 425 y ss.; SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., "Defensa costera y almenaras en el Campo de Gibraltar", *Actas del II Ciclo de Conferencias Universitarias del Campo de Gibraltar*, Instituto de Estudios Campogibraltares, Algeciras, 1996, págs. 147 y ss.; TORREMOCHA SILVA, Antonio y SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", *Actas del I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus*, Ayuntamiento de Algeciras, U.N.E.D. y Universidad Complutense, Algeciras, 1998.
- 2 Las costas del norte del Estrecho eran destino habitual de desembarcos enemigos para abastecerse de agua y madera, interesándose especialmente turcos y berberiscos en esclavos y boñín. La ciudad de Málaga había sido bombardeada por una flota inglesa en 1656 y por otra francesa en 1693 -SARRIÁ MUÑOZ, A., *Breve Historia de Málaga*, Málaga, 1995, págs. 40 y 41-. Navas argelinas protagonizaron un intento infructuoso contra Cádiz en 1553, ocurriendo lo propio con el almirante inglés Drake en 1587, aunque el conde de Essex tuvo éxito en el ataque de 1596. La intentona inglesa de 1624 resultó de nuevo fracasada. Gibraltar sufrió el saqueo turco en 1540 - HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A., *Historia de Gibraltar*, edición y notas de TORREMOCHA SILVA, A., Algeciras, 1994, págs. 119 y ss.- y en 1607 contempló la pérdida en su puerto de la escuadra del almirante Juan Álvarez de Ávila a manos del holandés Heemskirk -JACKSON, William G.F., *The Rock of the Gibraltarians. A History of Gibraltar*, Grendon Northants, 1990, pág. 80-. Ceuta, en la costa sur, vivía en permanente estado de guerra, sufriendo desde 1694 a 1720 un persistente asedio marroquí, saldado con la victoria española.
- 3 VERBOON, Jorge Próspero de, *Informe al Marqués de Castelar*, septiembre de 1726, transcrito y comentado en PARDO GONZÁLEZ, Juan Carlos, *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*, Instituto de Estudios Campogibraltares, Vol. 6, Algeciras, 1995, pág. 88.
- 4 VERBOON, Jorge Próspero de, informe sin fecha inserto en *Proyecto de fortificación de Algeciras para hacer oposición a la plaza de Gibraltar y dificultar la entrada de navíos ingleses en la Bahía. Año 1721*, transcrito en PARDO GONZÁLEZ, Juan Carlos, *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*, Vol. 6, Instituto de Estudios Campogibraltares, Algeciras, 1995, pág. 88.
- 5 SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., "Defensa costera del Campo de Gibraltar en el siglo XVIII", *Actas de las VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar. Milicia y Sociedad en la Baja Andalucía (siglos XVIII y XIX)*, Cátedra General Castaños, Sevilla, 1998, en prensa.
- 6 La *Torre del Fraile*, también citada como *de la Fontanilla* y, popularmente, como *de los Canutos* (nombre con que se designa en la zona a los valles estrechos y muy encajados que abren ríos y arroyos en el escarpado terreno), es obra del siglo XVI. Se trata de una torre almenara de planta cuadrada, con una estancia abovedada a media altura, donde se sitúa la puerta-ventana por la que se accede a su interior. Desde ella se llega al terrado por una escalera helicoidal embutida en su muro occidental. Su estado de conservación es bueno. Es idéntica a las de *Entre Ríos* (Palmones, Los Barrios) y *Rocadillo* (Carteia, San Roque). Véase SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J., "Defensa costera...", pág. 152 y ss.
- 7 TEMBOURY ÁLVAREZ, Juan, *Torres almenaras (Costa Occidental)*, Madrid, 1975.
- 8 SÁEZ RODRÍGUEZ, A.J., "El Fuerte de El Tolmo (Algeciras-Cádiz), puente entre dos continentes", *Actas de las IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima*, Vol. 17, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1997.

Historia

- 9 No debe confundirse este punto con su homónimo de la costa de levante, en la orilla mediterránea de San Roque, que forma acantilado y se encuentra rematado por la torre almenara de *Punta Mala* o *Carbonera*, actualmente reformada como faro marítimo. Este segundo nombre de la torre tampoco debe inducir a error, ya que coincide con la de la misma denominación que se alzaba a caballo entre los términos municipales de San Roque y La Línea de la Concepción, en la cresta de *Sierra Carbonera*. Este edificio fue arrasado en la década de 1960 para la instalación en su solar de un acuartelamiento del Ejército de Tierra.
- 10 S.G.E. Mapa Nº 989, LÓPEZ, Tomás, "Carta de la Bahía de Gibraltar", Madrid, 1779.
- 11 MURGA Y MUGARTEGUI, Gonzalo de y CARRASCO Y GUIASOLA, Francisco, *Derrotero General del Mediterráneo*, Tomo 1, Dirección de Hidrografía, Madrid, 1883, pág. 117.
- 12 DRINKWATER, John, *A History of the late Siege of Gibraltar with a description and account of that garrison, from the earliest periods*, Londres, 1786, pág. 44.
- 13 VILLALONGA, R., Op. Cit., fols. 17v. y 18.
- 14 VILLALONGA, R., Op. Cit., fols. 17v. y 18.
- 15 Este ángulo muerto o espacio no batido por la artillería del fuerte era muy escaso en el de *Punta Mala*, pero alcanzaba gran valor en otros como el *Fuerte de Punta Carrera*, emplazado en sobre un elevado acantilado. En este último caso se reducían sus efectos perjudiciales al montar su batería morteros que, dada la trayectoria parabólica de sus disparos, podían alcanzar embarcaciones que se acercasen a la costa.
- 16 S.H.M., Rollo 32, Signatura 3-5-1-7, SIERRA, Josef de, *Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece*, Sevilla, 1832.
- 17 Está por determinar de dónde partió el orden para su arrasamiento, que opiniones interesadas han atribuido al general Castaños y, otras, a Londres. Presumiblemente se trate de iniciativa propia de las autoridades militares del Peñón. La responsabilidad de Castaños quedaría limitada al desarme de *La Línea*, a tenor de la información del *Gibraltar Chronicle: Dos semanas después de haberse firmado la alianza hispano-británica por el Tratado de Londres, el 28 de enero de 1809, el General Castaños envió a un oficial de artillería a la plaza de Gibraltar para que, en su nombre, presentara una petición de ayuda a su gobernador militar. Ésta tenía por objeto retirar todos sus cañones, municiones y barracones de tropas de las líneas españolas de fortificaciones... La petición fue inmediatamente acogida por dicho gobernador inglés, y un equipo de obreros de unos 700 hombres bajo la dirección de un oficial de artillería inglés, trabajaron durante tres días consecutivos y embarcaron todo el material de artillería con destino a la costa de Cataluña y Valencia, para hacer frente a la invasión napoleónica. Gibraltar Chronicle, 28 de enero de 1809, citado por HILLS, George, *El Peñón de la Discordia*, pág. 160.*
- 18 Public Record Office, Colonial Office, Series 91, vol. 51, traducido en *Documentos sobre Gibraltar presentados por el Ministro de Asuntos Exteriores*, Madrid, 1966, Doctº Nº 7, pág. 175.
- 19 Explicación verosímil y opinión expresada en HILLS, George, *Rock of contention. A History of Gibraltar*, Londres, 1974, pág. 288.
- 20 S.H.M., Rollo 32, Legajo. 3-5-1-5, Doctº Nº 547, SIERRA, Josef de, *Memoria que hace relación y clasificación de las plazas, castillos y baterías de la Provincia de Andalucía*, Cádiz, 1821, fol. 10.
- 21 SIERRA, Josef de, *Memoria que hace relación...*, fol. 24.
- 22 *Spanish Red Book on Gibraltar 1965*, Madrid, 1966, pág. 194, citado en JACKSON, W., Op. Cit., pág. 252
- 23 TORNAY DE CÓZAR, F., TORNAY DE COZAR, Francisco, *La Línea de Gibraltar, 1730-1810. Origen histórico militar de La Línea de la Concepción*, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1981.
- 24 SIERRA, Josef de, *Memoria que hace relación...*, fol. 24.
- 25 No hemos podido localizar este plano en el S.H.M. Se reproducen los que obran en ese archivo con los números 1 y 3.
- 26 Esta cobertura era la habitual en las fortificaciones costeras de la zona en esta época. Sólo tenía cubierta de obra reforzada el almacén de pólvora, por obvios motivos de seguridad.
- 27 Este recurso había sido habitual en las fortificaciones desde el siglo XVI, como adaptación del foso de los castillos medievales. Frecuentemente se colocaba sólo ante la puerta de la fortaleza, lo que realizaba su capacidad defensiva sin gravar excesivamente el coste de la obra, como habría ocurrido de rodearse por completo.
- 28 El *Fuerte de San José o del Mirador* formó parte entre 1730 y 1810 de la línea defensiva de la costa de la bahía, habiendo estado emplazado en la *Punta del Mirador* (San Roque), a escasos doscientos metros de la *Torre del Rocadillo*, en el solar de la antigua Carteía. Sus coordenadas eran 36º10'53"N-5º24'24"W.